

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REDGGT INTEGRA S.A.
CELEBRADA EL VIERNES 29 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del año 2013, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República del Salvador N34-211 y Moscú; siendo las 10:00 horas, se instalan en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS con el siguiente padrón de accionistas que conforman el capital social.

| NOMBRE DEL ACCIONISTA | No. ACCIONES | % APORTACION | CAPITAL SOCIAL |
|------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| ALEXANDRA SANCHEZ C. | 264 | 33% | 264 |
| ROBERTO GUEVARA T. | 536 | 67% | 536 |
| TOTALES | 800 | 100% | \$ 800 |

Para conocer el siguiente orden del día fijado en la convocatoria.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Los Estados Financieros del año 2012.
- 4.- Decisión de la Junta sobre el resultado obtenido en el año 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y pide al secretario de la Junta de lectura al orden del día.

Toma la palabra el Gerente de REDGGT INTEGRA S.A. y pone en conocimiento de la Junta su Informe por el ejercicio económico del año 2012. Una vez concluida su alocución el Informe es aprobado por la Junta por unanimidad y con un voto de aplauso.

Seguidamente se da a conocer el Informe de Comisario como parte del segundo punto en el orden del día y se lo aprueba por unanimidad.

Se pasa a conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2012 como parte del tercer punto en el orden del día. Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2012.

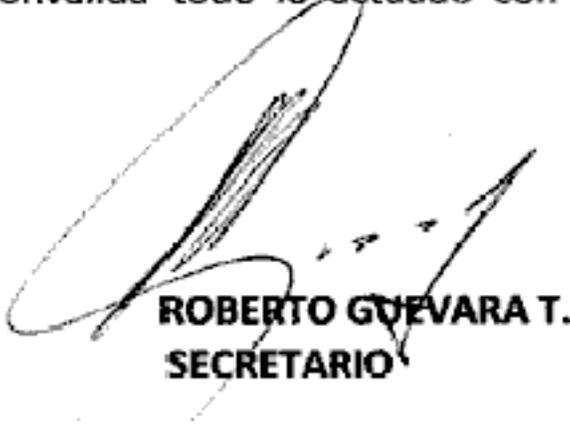
Finalmente la Junta decide por unanimidad asumir las pérdidas obtenidas como parte del cuarto punto del orden del día.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día la junta hace un receso de treinta minutos mientras se redacta el acta.

Una vez redactada el acta la Junta convalida todo lo actuado con la forma y rúbrica del Presidente y Secretario de la Junta.



JENRYB PEREZ L.
PRESIDENTE



ROBERTO GUEVARA T.
SECRETARIO